

[illegible]

REFERENCES

[illegible]

2101301

Factura: 001-004-000003720

20151308001P02629

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura No.		20151308001P02629	
ACTO O CONTRATO:			
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTIA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO			
FECHA DE OTORGAMIENTO:		09 DE ABRIL DEL 2015	
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
Persona	Nombres-Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	GUTIERREZ SARRAGAN LUISA CAROLINA	FOR SUS PROPIOS INTERESES	CÉDULA
No.	Nacionalidad	Cédula	Personas que lo representan
0917854852	ECUATORIA	MA	COMPARECIENTE
A FAVOR DE			
Persona	Nombres-Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
No.	Nacionalidad	Cédula	Personas que lo representan
UBICACION			
Provincia	Canton	Parroquia	
MANABI	MANTA	MANTA	
DESCRIPCION DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:			
INDETERMINADA			

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura No.		20151308001P02629	
ACTO O CONTRATO:			
COMPRVENTA			
FECHA DE OTORGAMIENTO:		09 DE ABRIL DEL 2015	
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
Persona	Nombres-Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
No.	Nacionalidad	Cédula	Personas que lo representan
UBICACION			
Provincia	Canton	Parroquia	
DESCRIPCION DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:			

Persona	Nombre/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Cédula	Persona que representa						
Natural	GUTIERREZ BARRAGAN JUAN CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0017054552	ECUATORIANA	VENDEDORA							
Natural	GUTIERREZ VERGARA JUAN BERNARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	48522034	ECUATORIANA	VENDEDORA							
Natural	BARRAGAN SOLANO ALEJIA MARGOTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1202200940	ECUATORIANA	VENDEDORA							
A FAVOR DE													
Persona	Nombre/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Cédula	Persona que representa						
Natural	ERAZO MOREIRA DELIA AURORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1301846537	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)							
UBICACIÓN													
Provincia		Cantón		Parroquia									
MANABI		MANTA		MANTA									
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:													
OBJETO/OBSERVACIONES:													
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:													
		37183.42											

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA





2015 13 08 01 P02629

PRIMERA PARTE: ACEPTACION DE COMPRAVENTA ; OTORGA
LA SEÑORA JUANA CAROLINA GUTIERREZ BARRAGAN .-

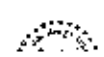
SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA ; OTORGAN LOS SEÑORES
JUANA CAROLINA GUTIERREZ BARRAGAN, JUAN BERNARDO
GUTIERREZ VERGARA Y ALICIA MARGOTH BARRAGAN SOLANO
.- A FAVOR DE LA SEÑORA BELLA AURORA BRAVO MOREIRA -.
CUANTIAS : USD. INDETERMINADA & \$ 37.183,42

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día nueve
de Abril del dos mil quince, ante mi, **ABOGADO JORGE NELSON
GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón
Manta, comparecen y declaran, en la **PRIMERA PARTE:**
ACEPTACION DE COMPRAVENTA.- PRIMERA: COMPARECIENTE.-

Comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato,
la señora **JUANA CAROLINA GUTIERREZ BARRAGAN**, actualmente
de estado civil casada, por sus propios derechos, a quien para
efectos de este contrato, se la llamará simplemente "**ACEPTANTE**".-

SEGUNDA: ANTECEDENTES .- Con fecha treinta de mayo de mil
novecientos noventa y seis, consta inscrita en el Registro de la
propiedad bajo el número de inscripción 719 del cantón Manta, la
escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Publica
Primera del Cantón Manta con fecha veintisiete de mayo de mil
novecientos noventa y seis, por lo cual consta que la Compañía
Constructora Ladrillos y Armado, dio en venta a favor de los señores

*Sello
Notarial*



BARRAGAN SOLANO ALICIA MARGOTH, GUTIERREZ VERGARA
JUAN BERNARDO y la menor GUTIERREZ BARRAGAN JUANA
CAROLINA (solteros) debidamente representada por los señores
BARRAGAN SOLANO ALICIA MARGOTH, GUTIERREZ VERGARA
JUAN BERNARDO, como de Agente Oficioso. Un inmueble signado
con el numero UNO de la manzana A-DOS, de la Urbanización LOS
ALMENDROS de la parroquia tarqui del cantón Manta. Comprendido
dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente: Con ocho
metros y lindera con calle número uno; Por Atrás: Con ocho metros y
lindera con lote número tres ; Por el Costado Derecho: Con catorce
metros y lindera con avenida número uno ; y, Por El Costado
Izquierdo: Con catorce metros y lindera con lote número dos .
TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO DOCE METROS
CUADRADOS encontrándose libre de todo gravamen .- **TERCERA:**

ACEPTACION. La señora JUANA CAROLINA GUTIERREZ
BARRAGAN , acepta la compraventa sobre el inmueble mencionado
en la cláusula anterior signado con el número UNO de la manzana A-
DOS, de la Urbanización LOS ALMENDROS ubicado en la parroquia
tarqui del cantón Manta, terreno adquirido por compra realizada
mediante escritura publica de Compraventa en el que fue debidamente
representada por los señores BARRAGAN SOLANO ALICIA
MARGOTH, GUTIERREZ VERGARA JUAN BERNARDO, celebrada
ante la Notaria Primera del Cantón Manta, con fecha veintisiete de
mayo de mil novecientos noventa y seis e inscrita en el Registro de la
Propiedad del Cantón Manta con fecha treinta de mayo de mil
novecientos noventa y seis .- **CUARTA: CUANTIA** : La cuantía por su
naturaleza en Indeterminada .- **QUINTA: AUTORIZACION PARA**
INSCRIBIR. - Se faculta al portador de la copia autorizada de
esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad
del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley



correspondan . **SEXTA: LAS DE ESTILO.-** Sirvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- **SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA** : sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sirvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los señores JUANA CAROLINA GUTIERREZ BARRAGAN, de estado civil casada, JUAN BERNARDO GUTIERREZ VERGARA, de estado civil soltero Y ALICIA MARGOTH BARRAGAN SOLANO, de estado civil soltera, por sus propios derechos, se los llamará simplemente "VENDEDORES"; y, por otra parte la señoral **BELLA AURORA BRAVO MOREIRA** , de estado civil casada, con el señor **MARCOS OMAR OCHOA SOLEDISPA** , a quien para los efectos de este contrato, se la llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos y chileno, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha treinta de mayo de mil novecientos noventa y seis , consta inscrita en el Registro de la propiedad bajo el número de inscripción 719 del cantón Manta, la escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta con fecha veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y seis, por lo cual consta que la Compañía Constructora Ladrillos y Armado, dio en venta a favor de los señores BARRAGAN SOLANO ALICIA MARGOTH, GUTIERREZ VERGARA JUAN BERNARDO y la menor GUTIERREZ BARRAGAN JUANA

CAROLINA (solteros) debidamente representada por los señores BARRAGAN SOLANO ALICIA MARGOTH, GUTIERREZ VERGARA JUAN BERNARDO, como de Agente Oficioso. Un inmueble signado con el numero UNO de la manzana A-DOS, de la Urbanización LOS ALMENDROS de la parroquia tarqui del cantón Manta. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente: Con ocho metros y lindera con calle número uno; Por Atrás: Con ocho metros y lindera con lote número tres ; Por el Costado Derecho: Con catorce metros y lindera con avenida número uno ; y, Por El Costado Izquierdo: Con catorce metros y lindera con lote número dos . TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO DOCE METROS CUADRADOS, encontrándose libre de todo gravamen.

TERCERA:

COMPRAVENTA. Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la COMPRADORA todo el inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación .

CUARTA: PRECIO. El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 37.183,43 que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda, de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.

QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR. Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.

LAS DE ESTILO. Sírvasse señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matricula número: 13-2009-95 F.A.M.. Hasta aquí la minuta

REPUBLICA DE COLOMBIA

0917854952

Ciudadanía

GUTIERREZ BARRAGAN
JUANA CAROLINA

GUAYAS
GUAYAS
POSORJA

1986-12-07

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUAN CARLOS
OSCAR EDUARDO
DORRERO EZQUIE



SEPREMOR

UNIDAD AL VENTOS

SEPREMOR

GUTIERREZ BARRAGAN JUANA CAROLINA

SEPREMOR

HARRIS VILLALBA AL DIA MARGOTI

GUAYAS

2012-07-07

0917854952

ELABORADO

[Signature]

[Signature]

SEPREMOR

012

012 - 0070

0917854952

NUMERO DE IDENTIFICACION

COLOMBIA

GUTIERREZ BARRAGAN JUANA CAROLINA

GUAYAS

PROVINCIA

GUAYAS

GUAYAS

LA GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

GUAYAS

REPUBLICA DE COLOMBIA



[Signature]

REPUBLICA DE CHILE

Pasaporte Consular
Consular Passport

2014

2014

Rodrigo Hume Figueroa

CÓNSUL GENERAL

Visados
Visas

PASAPORTE
PASSPORT



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Pasaporte Consular / Consular Passport

Provincia: Concepción / Country: Chile
Pasaporte: 4.832.203-4

Apellido y Nombre: Gutiérrez Vergara
Nombre de la Persona: Juan Bernardo
Chileno: [X]
Fecha de Emisión: 21 Sept 2014
Fecha de Expiración: 15 Sept 2015
Lugar de Emisión: Santiago, Chile
Lugar de Expiración: Iquique, Chile

SAC: N° 832680

ACT: N° 6083

197
CONSUL
[Circular Stamp]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 GOBIERNO NACIONAL
 MINISTERIO DE EDUCACION
 DIRECCION GENERAL DE EDUCACION
 QUITO - ECUADOR
 1973-05-01
 LA FOLIA 1454010
 CLEMENTE BARRAGAN SOLANO

[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 GOBIERNO NACIONAL
 MINISTERIO DE EDUCACION
 DIRECCION GENERAL DE EDUCACION
 QUITO - ECUADOR
 1973-05-01
 LA FOLIA 1454010
 CLEMENTE BARRAGAN SOLANO

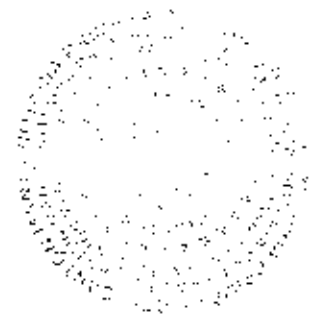
REPUBLICA DEL ECUADOR
 GOBIERNO NACIONAL
 MINISTERIO DE EDUCACION
 DIRECCION GENERAL DE EDUCACION
 QUITO - ECUADOR



003
 003-0242
 NUMERO DE CERTIFICADO
 BARRAGAN SOLANO ALICIA MARGOTH

OVALES
 PROVINCIA
 GUAYAS
 CANTON
 CERCADO
 CANTON
 CERCADO

[Handwritten signature]
 REPRESENTANTE DE LA JURIA



ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
BRAVO MOREIRA
BELLA AURORA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
CHONE
CHONE

130184890-7

FECHA DE NACIMIENTO: 1953-03-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
MARCOS OMAR
DCHOA SOLEDAD

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

APellidos y Nombres del Padre
BRAVO MIZAL
Apellidos y Nombres de la Madre
MOREIRA BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANABÍ
2014-12-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-02

BRAVO MIZAL

DCHOA SOLEDAD

V3345V22M2

00045702

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

SECCIÓN DE REGISTRO CIVIL

001

001 - 0192

1301848907

NÚMERO DE CERTIFICADO
BRAVO MOREIRA BELLA AURORA

MANABÍ
PROVINCIA
MANABÍ
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LOS ESTEROS

PARROQUIA

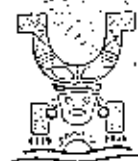
1
2
ZONA

PRESIDENTE DE LA JURA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0100072



ESPECIE MEJORADA
USD 1,25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

GUTIERREZ VERGARA JUAN Y OTROS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ... s.de. ... Abril ... de 20 ... 15

VALIDO PARA LA CLAVE
2101301000 LOS ALMENDROS MZ A2 L-01
Manta, nueve de abril del dos mil quince



[Firma manuscrita]

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1001027870001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2611777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000055115

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

0912273924

CIRUC: :
NOMBRES : GUTIERREZ VERGARA JUAN Y OTROS
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : LOS ALMENDROS MZ-A2 LT. 01

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 364128
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 09/04/2015 09:43:28

ÁREA



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

3.00

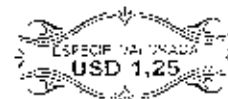
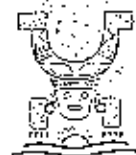
TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 08 de julio de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0007175

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

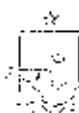
A petición verbal de parte interesada, CLERIFICA, Que revisado el Catastro de Precios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANO
pertenece a SOLAR Y CONSTRUCCION
ubicada GUTIERREZ VERGARA JUAN Y OTROS
LOS ALMENDROS MZ-A2 LOTE 01
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de S37183.42 TREINTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES 42/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MPARRAGA

08 DE ABRIL DE 2015

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000374456

4/9/2015 5:32

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-10-13-01-000	112,00	37183,42	108415	374456
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
0912279024	GLTIERREZ VERGARA JUAN Y OTROS	LOS ALMENDROS MZ A2 L-01	Impuesto principal			371,83	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			111,55	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			483,38	
1301646907	BRAVO MORENO BELLA AURORA	NA	VALOR PAGADO			483,38	
			SALDO			0,00	

EMISION: 4/9/2015 5:32 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

L

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



No. Certificación: 022368



**DIRECCIÓN CERTIFICADO DE AVALÚO
Y REGISTROS**

No. Electrónico: 30567

ND 0422368

Fecha: 8 de abril de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-10-13-01-000

Ubicado en: LOS ALMENDROS MZA 2 I-01

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 112,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

0912279924

GUTIERREZ VERGARA JUAN Y OTROS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9240,00
CONSTRUCCIÓN:	27943,42
	37183,42

Son: TREINTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES DOLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

Lic. Maris Reyes M.

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1350000580001
Dirección: Av. Jua. y Calle 5 - Telef.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

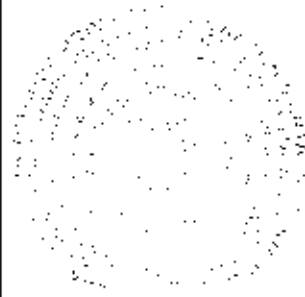
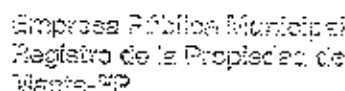
No. 00007445

4/9/2015 9:32

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública no: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-10-15-01-020	112,00	37983,42	166-116	074457
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
9912275934	GUTIERREZ VERGARA JUAN Y OTROS	LOS ALMENDROS MZA 2 L-01	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		1,17		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		4,17		
1301848907	BRAYO MOREIRA BELLA AURORA	NA	VALOR PAGADO		14,17		
			SALDO		0,00		

EMISION: 4/9/2015 9:32 NARCISA CARRERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



39940



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 39940.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 12 de abril de 2013
 Lugar: Varadero

References

[illegible]

INDEXED REFERENCES:

El lote de terreno signado con el número UNO de la Manzana A- Dos, de la Urbanización LOS ALMENDROS de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: con ocho metros y lindera con calle número uno. POR ATRAS: con ocho metros y lindera con lote número tres. POR EL COSTADO DERECHO: con catorce metros y lindera con Avenida número Uno. POR EL COSTADO IZQUIERDO: con catorce metros y lindera con lote número dos. Con un área total de: CIENTO DOCE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRADOS:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra-Venta	Compraventa	1878 14.09.1994	26
Compra-Venta	Compraventa	719 30.05.1996	48

ADDITIONAL NOTES REFUTATIONS:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

3. Comparison

Los Angeles miércoles, 14 de septiembre de 1995

1.000	1	1.00000000	1.254	1.00000000	1.265
-------	---	------------	-------	------------	-------

Número de Inserções: 1.878 Número de Repetições:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Casero	Plantas
San Juan	10
San Pedro	15
San Pablo	20
San Mateo	25
San Marcos	30
San Juan	35
San Pedro	40
San Pablo	45
San Mateo	50
San Marcos	55
San Juan	60
San Pedro	65
San Pablo	70
San Mateo	75
San Marcos	80
San Juan	85
San Pedro	90
San Pablo	95
San Mateo	100
San Marcos	105
San Juan	110
San Pedro	115
San Pablo	120
San Mateo	125
San Marcos	130
San Juan	135
San Pedro	140
San Pablo	145
San Mateo	150
San Marcos	155
San Juan	160
San Pedro	165
San Pablo	170
San Mateo	175
San Marcos	180
San Juan	185
San Pedro	190
San Pablo	195
San Mateo	200
San Marcos	205
San Juan	210
San Pedro	215
San Pablo	220
San Mateo	225
San Marcos	230
San Juan	235
San Pedro	240
San Pablo	245
San Mateo	250
San Marcos	255
San Juan	260
San Pedro	265
San Pablo	270
San Mateo	275
San Marcos	280
San Juan	285
San Pedro	290
San Pablo	295
San Mateo	300
San Marcos	305
San Juan	310
San Pedro	315
San Pablo	320
San Mateo	325
San Marcos	330
San Juan	335
San Pedro	340
San Pablo	345
San Mateo	350
San Marcos	355
San Juan	360
San Pedro	365
San Pablo	370
San Mateo	375
San Marcos	380
San Juan	385
San Pedro	390
San Pablo	395
San Mateo	400
San Marcos	405
San Juan	410
San Pedro	415
San Pablo	420
San Mateo	425
San Marcos	430
San Juan	435
San Pedro	440
San Pablo	445
San Mateo	450
San Marcos	455
San Juan	460
San Pedro	465
San Pablo	470
San Mateo	475
San Marcos	480
San Juan	485
San Pedro	490
San Pablo	495
San Mateo	500
San Marcos	505
San Juan	510
San Pedro	515
San Pablo	520
San Mateo	525
San Marcos	530
San Juan	535
San Pedro	540
San Pablo	545
San Mateo	550
San Marcos	555
San Juan	560
San Pedro	565
San Pablo	570
San Mateo	575
San Marcos	580
San Juan	585
San Pedro	590
San Pablo	595
San Mateo	600
San Marcos	605
San Juan	610
San Pedro	615
San Pablo	620
San Mateo	625
San Marcos	630
San Juan	635
San Pedro	640
San Pablo	645
San Mateo	650
San Marcos	655
San Juan	660
San Pedro	665
San Pablo	670
San Mateo	675
San Marcos	680
San Juan	685
San Pedro	690
San Pablo	695
San Mateo	700
San Marcos	705
San Juan	710
San Pedro	715
San Pablo	720
San Mateo	725
San Marcos	730
San Juan	735
San Pedro	740
San Pablo	745
San Mateo	750
San Marcos	755
San Juan	760
San Pedro	765
San Pablo	770
San Mateo	775
San Marcos	780
San Juan	785
San Pedro	790
San Pablo	795
San Mateo	800
San Marcos	805
San Juan	810
San Pedro	815
San Pablo	820
San Mateo	825
San Marcos	830
San Juan	835
San Pedro	840
San Pablo	845
San Mateo	

Fecha de Organismo-Providencia: jueves, 01 de septiembre de 1994

Escritura: quinto Resolución:

Fecha de Resolución:

U.S. - 1 800 875 9292

LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA LADRELLLOS Y ARMADOS "CONSILADAR", representado por Sr. Gerardo S.

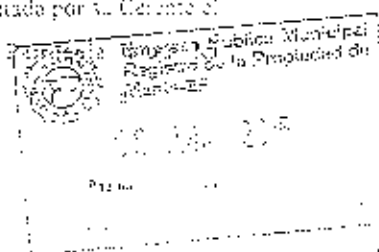
St. José Vicente: Municipio Parí, Terreno ubicado en la carretera Marita Recafrío de la

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Cheng-Chia Wang, *Editor*

Fig. 1. Results of χ^2 test.

Figure 1. The effect of the concentration of the initiator on the polymerization of α -methylstyrene in the presence of SnCl_4 at 0°C .





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000011413	Compañía Constructora Ladrillos y Armado		Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solorzano Jose Nazario	Casado	Manta
Vendedor	13-00317441	Mieles Bowen Estrella Vicenta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	22	15-ene-1969	14	

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 30 de mayo de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 486 - Folio Final: 486

Número de Inscripción: 719 Número de Repertorio: 1.819

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de mayo de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

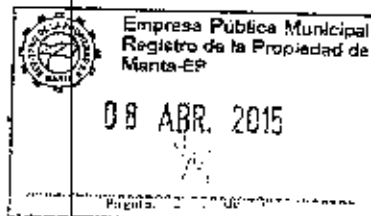
La Compañía Constructora Ladrillos y Armados "CONSLADAR" S.A. representada por el Sr. José Vicente

M e r d o z a P a l m a

El Señor Juan Bernardo Gutierrez Vergara, Alicia Margoth Barragan Solano, por sus propios derechos y en representación de la niña menor de edad Juana Carolina Gutierrez Barragan, un lote de terreno signado con el número Uno de la manzana A. Dos, de la Urbanización Los Almendros de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000067717	Barragan Solano Alicia Margoth		Manta
Comprador	80-0000000067718	Gutierrez Barragan Juana Carolina		Manta
Comprador	80-0000000067716	Gutierrez Vergara Juan Bernardo		Manta
Vendedor	80-0000000011413	Compañía Constructora Ladrillos y Armado		Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	2	

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrables que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:28:34 del martes, 07 de abril de 2015

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: María Asunción Cedeno Chávez
130699882-2

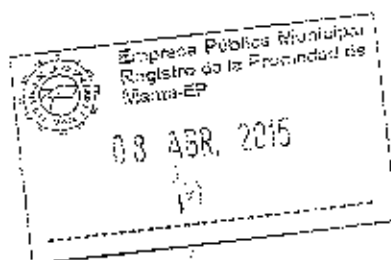


Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diciera un traspaso de dominio, o se
cancelara un gravamen

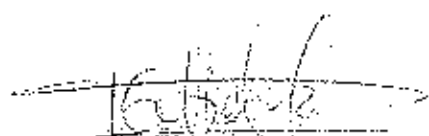
El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



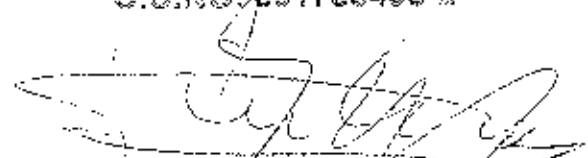
[Firma]
Abel Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



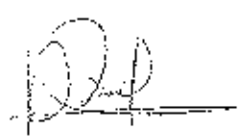
que las comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-


JUANA CAROLINA GUTIERREZ BARRAGAN

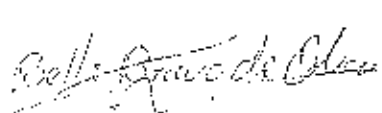
C.C.NO. 091725495-2


JUAN BERNARDO GUTIERREZ VERGARA

PAS.NO. 4.832.203-1


ALICIA MARGOTH BARRAGAN SOLANO

C.C.NO. 120220594-0


BÉLLA AURORA BRAVO MOREIRA

C.C.NO. 130184890-7

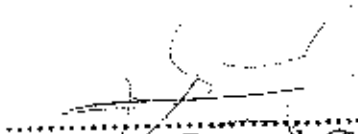
ESTAS FIRMANTEAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ

M. J. ...


NOTARIO PRIMERO

M. J. ...
M. J. ...
M. J. ...

SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMA
EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



C. E. Lorena Loay
**GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA**

FECHA DE INGRESO 08/04/15 3:47 FECHA DE ENTREGA 09/04/15 2PM
VALOR DE LA CONTRA 2101301
NOMBRE DEL USUARIO Gutierrez Vergara Juan
VALOR DE LA CONTRA
VALOR DE LA CONTRA

RUBROS

VALOR DE LA CONTRA
VALOR DE LA CONTRA
VALOR DE LA CONTRA
VALOR DE LA CONTRA

VALOR DE LA CONTRA

C.V

FIRMA DEL USUARIO

FIRMA DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA

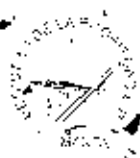
FIRMA DEL TECNICO

FIRMA DEL TECNICO

FECHA

FIRMA DE APROBACION

FIRMA DEL DIRECTOR



39940



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39940:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 12 de abril de 2013
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Código Catastral del Lote o Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el número UNO de la Manzana A- Dos, de la Urbanización LOS ALMENDROS de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE; con ocho metros y lindera con calle número uno. POR ATRAS; con ocho metros y lindera con lote número tres. POR EL COSTADO DERECHO; con catorce metros y lindera con Avenida número Uno. POR EL COSTADO IZQUIERDO; con catorce metros y lindera con lote número dos. Con un área total de; CIENTO DOCE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.878 14/09/1994	1.264
Compra Venta	Compraventa	719 30/05/1996	486

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

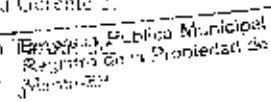
Inscripción: miércoles, 14 de septiembre de 1994
Folio Inicial: 1.264 - Folio Final: 1.265
Número de Inscripción: 1.878 - Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 de septiembre de 1994
Escritura/Alección/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones

La COMPAÑIA CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS "CONSLADAR", representada por su Gerente,

Sr. José Vicente Mendoza Palma. Terreno ubicado en la carretera Manta Rocafuerte de la Parroquia

4.329





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000011413	Compañía Constructora Ladrillos y Armado		Manta
Vendedor	13-00582184	Cedeño Solórzano José Nazario	Casado	Manta
Vendedor	13-00317441	Mieles Bowen Estrella Vicenta	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	22	15-ene-1969	14	

2.1.2. Compraventa

Inscrito el: jueves, 30 de mayo de 1996

Tomo: I Folio Inicial: 486 - Folio Final: 486
Número de Inscripción: 719 Número de Repertorio: 1.819
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de mayo de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Constructora Ladrillos y Armados "CONSLADAR" S.A. representada por el Sr. José Vicente M e n d e z a P a l m a

El Señor Juan Bernardo Gutierrez Vergara, Alicia Margoth Barragan Solano, por sus propios derechos y en representación de la niña menor de edad Juana Carolina Gutierrez Barragan, un lote de terreno signado con el número Uno de la manzana A. Dos, de la Urbanización Los Almendros de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000067717	Barragan Solano Alicia Margoth		Manta
Comprador	80-0000000067718	Gutierrez Barragan Juana Carolina		Manta
Comprador	80-0000000067716	Gutierrez Vergara Juan Bernardo		Manta
Vendedor	80-0000000011413	Compañía Constructora Ladrillos y Armado		Manta



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

08 ABR 2015



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	2	

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:28:34 del martes, 07 de abril de 2015

A petición de:

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

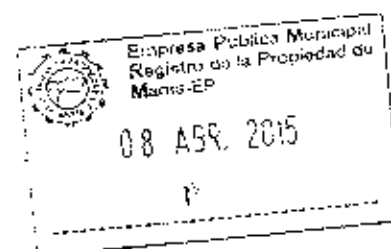


Validez del Certificado 30 días, excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Alfredo E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Entidad Autónoma de Catastro

PROCESO DE REGISTRO

PROCESO DE REGISTRO DE BIENES

VALOR

CÓDIGO CATASTRAL			Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	VALOR
2 10 12 01 001			112.00	\$ 46 354.05	LOS ALMENDROS MZ 421-01	2015	10009P	111 360.00
HOMBRE O RAFAEL SOCIAL					CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS/ RECARGOS	VALOR PARCIAL
C.C.T.R.U.C.								
0512270024								
492045 12 00 CARNER, MARCELA					Costa Rica			
Existe se inscribió registrada como 3ra edad					Impuesto por Hora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY					MEJORA 2011	\$ 10.00	(\$ 7.18)	\$ 2.82
					MEJORA 2012	\$ 10.00	(\$ 7.18)	\$ 2.82
					MEJORA 2013	\$ 10.00	(\$ 7.18)	\$ 2.82
					MEJORA 2014	\$ 11.52	(\$ 8.43)	\$ 3.09
					MEJORA 2015	\$ 10.00	(\$ 7.18)	\$ 2.82
					MEJORA 2016	\$ 10.00	(\$ 7.18)	\$ 2.82
					CASA DE SEGURIDAD	\$ 11.00		\$ 11.00
					TOTAL A PAGAR			\$ 34.00
					VALOR PAGADO			\$ 0.00
					\$ 34.00			\$ 34.00

Ciudadanía 120220694-0

BARRAGAN SOLANO ALICIA MARGOTH

LOS RIOS/MONTALVO/MONTALVO

01 NOVIEMBRE 1963

003- 0525 01049 F

LOS RIOS/ BABANDYO

CLEMENTE BAGUERIZO 1963

[Handwritten signature]



EQUATORIANA****

V43338222

SOLTERO

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

ROSENDO BARRAGAN

JUANA SOLANO

GUAYACUIL

10/11/2009

10/11/2009

REN 1939178

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

003

003 - 0242

NÚMERO DE CERTIFICADO

BARRAGAN SOLANO ALICIA MARGOTH

1202206940

CÉDULA

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYACUIL
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
JUREMA
PARROQUIA

1
2
ZONA

[Handwritten signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA